SOBRE EL SISTEMA

DEUDA CONSOLIDADA, EMPRESTITOS

FONDO DE AMORTIZACION

Inglatura.

LAPRACTOS

CLOOS DEL INGLES AL FRANCES.

POBLICADOS ZA PARIS

EL ANO DE 1815

NOES OL ESPANOL EN

EUE VOE . FRES.

Emprenta be la independentia.







## PROLOGO

DEI

### TRADUCTOR FRANCES.

- Seisic

Se ha escrito mucho sobre el sistéma de hacienda de la Inglaterra; al presente se reconoce hasta que punto se han extraviado de la verdad los entires, que al tratar de esta materia, han exâgerado los riesgos ó las entajas de la deuda consolidada. El conjunto de este sistéma es en el dia un de los monumentos mas extraordinarios de la administración moderna; enha año presenta él al observador algun nuevo motivo de sorpresa, ó de solitación.

Un magistrado conocido en Inglaterra por muchos escritos relativos ala administración, ha publicado el año anterior una obra sobre las riqueco y el poder del regno unido, en la que ha demostrado la situación actual es denda consolidada, y la influencia que ésta tiene sobre la prosperidad y el amento de la riqueza nacional. Parece, que esta cuestion no la sisoluta ahora exáminada con el profundo juicio, que él la ha analizado. Y el meno se ha discutido mucho sobre los efectos de una deuda pública, he trodo que la publicación de estos extractos podria ofrecer algun interes.

En las dificultades en que se hallan las rentas de la Francia; cuando se espan en recoger los restos esparcidos, que deben servir para volver á constar el cuincio, no puede ser indiferente el estudiar las teorías que existen a materia de hacienda. Mas puede ser importante sobre todo el fijar la pública respecto á aquellas operaciones, de las que sería peligroso dibenar nociones errôneas. Cuando el gobierno se halla forzado á aumentar denda perpetua existente, consolidando una porcion considerable de la lenda contraida en los dos últimos años; puede ser de alguna eficacia, para

aquietar las aprensiones que podrian tenerse de los efectos del aumento de la deuda, el dar à conocer las opiniones de un hombre ilustrado, y profundamente versado en estas materias; y el hacer ver que este aumento puede no tener una influencia funesta en la prosperidad de la nacion. Esto es lo que parece haber demostrado, relativamente à Inglaterra, el autor cuyos esta tractos presento.

Por diferente que sea el estado de la Francia del de la Inglatera, con respecto á su respectiva deuda consolidada, los efectos de una y otra deola deben tener en ambas naciones resultados análogos y proporcionades i u extension; y las consecuencias, que se pueden deducir con respecto i la glaterra, pueden aplicarse hasta cierto punto á la Francia: auaque po otra parte las causas que concurran al aumento de la deuda sean muy disperentes en un pais de lo que son en el otro.

Lo mismo puede decirse de los empréstitos, que han tenido lugar es cada alio en Inglaterra, para hacer frente á gastos imperiosos é impresista del gobierno; así que del método adoptado y seguido para la amortiment de la deuda. El medio de empréstitos ha sido excluido de nuestros plans de hacienda. Nuestro fondo de amortizacion, compuesto de element enteramente diferentes de los que entran en el fondo de amortización de Gran Bretaila, está casi enteramente disipado. Pero cuando nos enconto mos en un momente, en que es preciso crearlo todo ¿ no podrán haliare d todo el sistéma de hacienda de Inglaterra métodos ó convinaciones felice que pudiesen con alguna modificacion ser aplicados entre nosotros: son todo cuando por la forma constitucional de nuestro gobierno, este es mi anfilogo al de aquel estado; y que en su virtud podiamos esperar el 11 restablecido sobre una base sólida y durable el crédito público, que el punto de apoyo sobre el cual reposa todo el sistéma de hacienda del resunido? ¿Si existe pues entre nuestros vecinos alguna institucion o docti na, cuyos efectos han sido felices, y que puede acomodarse á nuestra sun cion, no sería un error el repelerla, por el principio de ser tomada de extrangero? Todas las prevenciones deben cesar, cuando se trata de por fin fi un mal, 6 de producir un bien.



### PROLOGO DEL EDITOR.

se demasiado cierto, que ni la explanación que presentan mertractos, ni el método y estilo de ellos darán la claridad sogria al público de Buenos-Ayres, en materia tan nueva a el y que es en si tan complicada : ella exige explicaciones undudas à la inteligencia é idioma del pueblo que se quiere la adopte : este tiene sin duda derecho à considerar bajo la sus puntos de vista unas ideas, à que no puede hacer ar, sin remanciar à las que son diametralmente opuestas , y ha respetado como principios hasta el dia. Mas por mucho bles que se escribiese, era imposible suplir el tiempo, que anda una doctrina cualquiera para vencer las preocucomes, que se le opmen, y adquirir alguna aceptacion. En escusos la prudencia ha aconsejado recurrir à la autoridad: a suple à la inteligencia, releve del trabajo que cuesta el celo, y combatiendo un poder de su propio género, cual es de la habitud y del tiempo, viene à ser mas eficaz.

Elprilogo que precede manifiesta que en una nacion como la meia, que marcha à la vanguardia de la civilizacion, tuvieaque valerse de estos mismos extractos al propio fin, y en rendancias extraordinariamente análogas à las en que se da este pais. Hubo sin embargo una gran diferencia: alli veribio, como siempre, cuanto habia que explanar, y casi todos los modos de que era posible hacerlo. Mas esto no i butante para allanar el convencimiento. Escritores, cuyas ra sirven hon de texto en economia politica, combatieron istema de crédito, y de la denda consolidada con una vemencia que llegaba à la energia de una pasion. No obstante pobierno y camaras de Paris, siguieron el ejemplo de la platerra : establecieron su sistema de crédito ; y en 3 años obweron por este medio 600 millones de pesos. En verdad fondo de amortizacion fue abundantemente provisto, y en virlud produjo un efecto, que crecia aceleradamente. Pero no basta à explicar el que à poco mas de cuatro años uno los primeros banqueros de aquel reyna publicase una memoria melobjeto de demostrar, que no convenia à la nacion el que deuda se amortizase tan rapidamente. En efecto la razon que se habia creado un capital, el que habia aumentado swedlacton, y por consigniente la produccion.

Es muy natural, que al hacer un ensayo de tanta tras cendencia por la primera per en este pais se tenga que arrodo à una grande oposicion. Pero es lisongero preveer que las ois cultades resultantes de los defectos de la administracion los recursos del estado, y aun de la falta de inteligencia d los habitantes, serán mucho menores, que las que opondrá l contradiccion. Mas satisfactorio es todavia el tener russas para asegurar, que el establecimiento del sistema de créat en Buenos-Ayres producirá una prosperidad, respectivament mayor y mas pronta, que en la Francia, y que en la mim Inglaterra. Los motivos son: porque este pais carece prono cionalmente mas de capital que las dos nuciones indicada cuando adaptaron el sistema de crédito : porque un empleo cua quiera del capital en estas provincias producirá por mucho tieno mas beneficio que el que reporta en toda Europa: y sobre todo porque la situacion y actitud de todo este pais es la de aumen tar su poblacion y produccion acelerada y constantemente

En estos extructos no hay un punto que exija mas que ula ò una explanacion especial, ò el fijar particularmente la ale cion. Todo lo que ellos enseñan es igualmente esencial: los heche de que abundan, actaran los principios, y dan à estos la fue za de la experiencia. Pero en la aplicacion à este pais. que ellos ofrecen de mas útil es la explicacion de las cours à que la Inglaterra debe su singular riqueza. Es muy impo tante saber, que no es à un genio ni à una moral peculiat. quien se debe una prosperidad sin ejemplo, sino que esta mi ma fortuna, gemo, y moral son el resultado de un plan de la cienda, que por el hábil empleo, que dá al capital, multiplica extiende sus efectos, y pone la mayor parte posible de la pri piedad en una rapida circulacion. El mejor medio de llegar entender esta materia serà acaso el reeler estos extractos: elle dan una instruccion mas sòlida y mas clara, que la que se a cuentra en los tratados clásicos de economía política. Los si getos, que se contraigan á estudiarlos, podrán hacer conar por medio de los papeles públicos las dificultades, que se la ocurren, ya con respecto à la verdad misma de un hecho o pri cipio, ya con referencia à su aplicacion Se contestarà cuand upurezca oportuno; y por este modo reforzado por los efecto que irà produciendo el sistema establecido, se llegarà con protitud y seguridad à lo que mas puede valer à este pais: la teligencia del crédito, y sus grandes bienes.

### SOBRE LA DEUDA PUBLICA

DE

# LA GRAN BRIETAÑA.

Entre los negocios de una nacion, como entre los de los particulares, paran número de circunstancias, que hacidado presagiar resultados estos, al fin los producen ventajosos. El progreso de la civilización, y perfección de las artes ha dado nuevas luces; y la experiencia ha hecho este las ventajas, que el tiempo ha realizado, y confirmado mas alla esperanza: y á despecho de las prevenciones de la razon y de estados, las mas bellas teorías ideadas por hombres los mas hábiles é endos se han encontrado erroneas, cuando se ha querido ponerlas en estados atrevidos, reprobados por los filósofos, y por los mas grandes homas de estado, han venido á producir grandes bienes.

Estas esperanzas atrevidas se deben a los embarazos en que se han a la meiones. Ellas no son el efecto de un calculo ilustrado, sino de presidad—tal ha sido el origen del sistema de fondos públicos en Ingla-

La guerra de la revolucion, que succedió à la elevacion de Guiller
st al trono habia sido extremamente dispendiosa: los recursos de la nalejos de haber crecido, no habian becho mas que disminuir: ellos eran
ammate desproporcionados à las necesidades del estado; à las que
en imposible subvenir con la creacion de nuevos impuestos. Por otra
de la linguaterra estaba interesada, y aun forzada à sostener vigoresamente
amura que debia decidir de su existencia, y se hallaba en la impotencia
bacelo, sin proporcionarse el dinero que tal guerra exigia.

En semejante crisis, y en la necesidad de elegir entre tantas dificultane recurrió a empréstito. Se contrio a las grandes corporaciones, y particulares reputados por grandes capitalistas: se ofrecen condiciones apréstitos bajo diferentes formas. Los subsidios votados por el parmo habian sido absorvidos de antemano, sin que se hubiese hucho a alguno, que pudiese garantir el interes de las sumas que los prestala habian suministrado. En seguida se recurrió a annualidades tempoa En 1692 se negoció un empréstito de 891,493 libras esterlinas en

Es muy natural, que al hacer un ensayo de tanta tro cendencia por la primera vez en este pais se tenga que arrostra à una grande oposicion. Pero es lisongero preveer que las dis cultades resultantes de los defectos de la administración. los recursos del estado, y aun de la falta de inteligencia los habitantes, serán mucho menores, que las que opondra contradiccion. Mas satisfactorio es todavia el tener razon para asegurar, que el establecimiento del sistema de crédit en Buenos Ayres producirá una prosperidad, respecticament mayor y mas pronta, que en la Francia, y que en la mism Inglaterra. Los motivos son: porque este pais carece propo cionalmente mas de capital que las dos nuciones indicada cuando adaptaron el sistema de crédito : porque un empleo cua quiera del capital en estas provincias producirá por mucho tiem mas beneficio que el que reporta en toda Europa; y sobre tod porque la situacion y actithd de todo este pais es la de aume tar su poblacion y produccion acelerada y constantement

En estos extructos no hay un punto que exija mus que ula ò una explanacion especial, ò el fijar particularmente la ale cion. Todo lo que ellos enseñan es igualmente esenciul; los hech de que abundan, aclaran los principios, y dan à estos la fue za de la experiencia. Pero en la aplicación á este pais. que ellos ofrecen de mas útil es la explicacion de las cama á que la Inglaterra debe su singular riqueza. Es muy impo tante saber, que no es à un genio ni à una moral peculiur. quien se debe una prosperidad sin ejemplo, sino que esta m ma fortuna, gemo, y moral son el resultado de un plan de la cienda, que por el hábil empleo, que dá al capital, multiplica extiende sus efectos, y pone la mayor parte posible de la pr piedad en una rapida circulacion. El mejor medio de llegar entender esta materia serà acaso el reeler estos extractos; ell dan una instruccion mas sòlida y mas clara, que la que se cuentra en los tratados clásicos de economía política. Los s getos, que se contraigan á estudiarlos, podrán hacer como por medio de los papeles públicos las dificultades, que se ocurren, ya con respecto à la verdad misma de un hecho o pri cipio, ya con referencia à su aplicacion Se contestará cuand aparezca oportuno; y por este modo reforzado por los efecto que irà produciendo el sistema establecido, se llegarà con pro titud y seguridad à lo que mas puede valer à este pais: la teligencia del crédito, y sus grandes bienes.

### SOBRE

### LA DEUDA PUBLICA

DE

# LA CRAN BRETAÑA.

Entre los negocios de uma nacion, como entre los de los particulares, por gran número de circunstancias, que haciendo presagiar resultados mios, al fin los producen ventajosos. El progreso de la civilizacion, y prieccion de las artes ha dado nuevas luces; y la experiencia ha hecho seer las ventajas, que el tiempo ha realizado, y confirmado mas alla electron, las mas bellas teorías ideadas por hombres los mas hábiles é endos se han encontrado erroneas, cuando se ha querido ponerlas en cica; miéntras que las tentativas, consideradas por temerarias y como mos atrevidos, reprobados por los filósofos, y por los mas grandes homade estado, han venido a producir grandes bienes.

Edas esperanzas atrevidas se deben á los embarazos en que se han als naciones. Ellas no son el efecto de un cálculo ilustrado, sino de secidad—tal ha sido el origen del sistema de fondos públicos en Ingla-

La guerra de la revolucion, que succedió à la elevacion de Guillera la trono habia sido extremamente dispendiosa: los recursos de la nativo de haber crecido, no habian becho mas que disminuir: ellos eran amente desproporcionados à las necesidades del estado, à las que mi imposible subvenir con la creacion de nuevos impuestos. Por otra ela loglaterra estaba interesada, y aun forzada à sostener vigoresamente quera que debia decidir de su existencia, y se hallaba en la impotencia tecto, sin proporcionarse el dinero que tal guerra exigia.

En semejante crisis, y en la necesidad de elegir entre tantas dificultam recurrió fi empréstito. Se ocurrió fi las grandes corporaciones, y
particulares reputados por grandes capitalistas: se ofrecen condiciones
moréstitos bajo diferentes formas. Los subsidios votados por el pardo habiam sido absorvidos de antemano, sin que se hubiese hacho
liguno, que pudiese garantir el interes de las sumas que los prestalabian suministrado. En seguida se recurrió fi annualidades tempoEn 1692 se negoció un empréstito de 331,493 libras esterlinas en

annualidades de a 99 años, a razon del diez por ciento hasta el 24 de la de 1700: y despues al siete por ciento con el beneficio de sobrevivir a vida de los que habian contribuido a este empréstito. En 1693 se tomo o nuevo empréstito de un millon esterlino por annualidades cortas. Ca subscriptor debia recibir catorce por ciento de interes durante 18 años, participar ademas del beneficio de una loteria.

Esto era en el reynado de Guillermo y de María. En esta época establecido el banco de Inglaterra; y se dió una nueva carta á la compa de la India. Estas compañías públicas prestaron al gobierno 3,200,000 lla esterlinas al interes de ocho por ciento. En este tiempo los particula no eran bastante ricos para proveer sumas iguales á las necesidades estado. Se impusieron contribuciones para pagar el interes de los empatitos. Estos impuestos debian continuar hasta el reintegro de los capital y de los intereses atrasados, que les correspondian. La duración de las entibuciones era ilimitada, lo que condujo á las annualidades perpetuas, fueron despues establecidas.

Tambien tuvo principio en el reynado de este monarca la forma empréstitos en obligaciones del Exéquier, é igualmente las loterías.

El subido interes de los empréstitos en esta época fue una circuman desgraciada para el establecimiento de este sistéma de fondos públic. En vano ensayó el rebajar el rédito al seis por ciento; fue preciso vo à dar el siete por ciento; y aun despues de 1690, hasta el fin de la gue se continuó pagando ocho por ciento. Sin embargo en 1699 se conde reducir el interes al cinco por ciento, hasta que una nueva guerra, oca nando nuevas y las mas grandes necesidades, obligó à recurrir à los mulanteriores.

La repeticion de los empréstitos que tubieron lugar en el resulta Guillermo y de María, aumentó la deuda nacional, mas con los altos pres acordados á los prestamistas, que con los exôrbitantes intereses. Se Davenant el crédito público estaba en tal estado en este tiempo, que cinco millones que el parlamento acordó para los gastos de guerra y o objetos, no entraron en el Exêquier, sino dos millones y medio.

La suma de los empréstitos negociados en este reynado, desde noviembre de 1688 hasta 25 de marzo de 1702, se eleva á la cantidad 44,100,795, (de libras esterlinas.) El producto real de esta cantidad s solo á la de 34,034,518 libras esterlinas.

No obstante como una gran parte fue reembolsada: la deuda naci

els reducida, a la entrada del reynado de la reyna Ana, a 16,394,702

### La reyna Ana.

Las guerras que Inglaterra tuvo que sostener en este reynado exigian acción pecuniarios, que excedian infinito las rentas del estado. Fue accesario desde luego volver a recurrir a los préstamos.

El método ruinoso de procurarse fondos por medio de annualidades de 120 plazo fue el que emplearon los ministros do esta reyna. Se dieron malidades de 99 años por el valor de 15 años comprados. Se tomaron tubien sumas considerables, que se establecieron en rentas vitalicias, a 1200 de nueve años de capital por una persona, de once por dos, y de doce pur tres, operaciones ruinosas para el tesoro público.

En 1710 el crédito público se halló casí enteramente anonadado por masa de la deuda flotante, ó no consolidada; cuyas inscripciones se ventas al cuarenta por ciento de pérdida. Esta deuda, unida á la suma de \$6,000 libras esterlinas, exigida para el servicio corriente del año, llegó 13,471,325 libras esterlinas; cantidad que á seis por ciento de interes emisaba en una suma de 568,279 libras esterlinas. A mas de este interes los retamistas obtuvieron el monopolio del comercio de la mar del Sur. Establecimiento que en el reynado siguiente fue el origen de mudas males.

Las necesidades del estado crecian cada dia. Para obtener del banco im suma de 400,000 libras esterlinas sin interes, se le permitió aumentar acapital, y se prolongó la duración de su carta. Los directores del banco aspularon, que esta suma les sería reembolsada; aunque pudo considerarse una compensación de la prolongación de la carta. Succesivamente e aloptaron otras medidas de hacienda mas fatales aun.

Por no irritar los ánimos con la imposicion de nuevas er n'ribuciones, e habia asignado una hipoteca por cuatro ó cinco años á los billetes de lalquier, que el banco se habia obligado á poner en circulacion. Se ordenó, pe los intereses y premios, que fuesen muy usurarios, se pagasen por turtas partes en nuevos billetes del Exequier hasta su entero reembolso. Se este medio la deuda nacional se encontraba aumentada por interesea appuestos al vencimiento de cada cuarto. Casi en esta misma época se las un contrato con la compañía de la India por 1,200,000 libras esterlinas

que prestó sin interes. El capital debia ser reembolsado á la expiracion de la carta.

Ensayos de tal naturaleza, tan perjudiciales a la nacion como ventajos sos a los prestamistas, comenzaron a despertar la atencion de los ministres, y les indujeron a tener mas zelo por la administración de bacienda. Ellos vieron la necesidad de sostener el crédito público; para esto no empreciso mas, que asegurar de un modo positivo las obligaciones del gobierno para con los acreedores del estado; y de aquí provino el sistema de annualidades perpetuas, que se adoptó entónces. Los impuestos en hicieron perpétuos, y se afectaron a los premios del banco y de la compañía de la mar del Sur.

Los primeros empréstitos negociados en este reynado lo fueros á razon de cinco por ciento de interés annual; pero en seguida el rédito se elevó á seis por ciento y subió aun mas, á causa de las operaciones de la compañfa de la mar del Sud, las que le dieron un beneficio de mas del quinca por ciento sobre el dinero que avanzó por los cupos de sus acreencias.

Al fin de este reinado se imaginó negociar emprestitos por medio de lourias como el arbitrio mas facil entonces para conseguir el dinero, que se necesitaba. Pero los resultados fueron muy desventajosos; pues de 1,876,400 libras esterlinas, que fueron decretadas, no entró en el tesoro ma que 1,400,000- libras esterlinas, lo que hácia un premio de treinta y cuntro por ciento sobre el total.

La deuda nacional quedó en 52,145,363, libras esterlinas de principal: y en 3,351,355, libras esterlinas de intereses.

### Jorge 1.

La deuda de Inglaterra parece haber sido casi estacionaria en este reynado. Sin embargo ella pudo haber sido considerablemente disminuida a no haber ocasionado gastos extraordinarios una guerra continental.

La deuda nacional quedò en 52,092,235 de principal, y en 2,217,551 de intereses.

### Jorge 2.

El prospero estado de que gozó la nacion inglesa, durante los deco años primeros de este reynado, y que se debió fi la continuacion de una paz profunda, hubiera reducido considerablemente el importe de la deuda. Pero el caballero Roberto Walpole, ministro de hacienda, reduciendo la contribucion sobre las tierras a un chelin por libra esterlina de renta, con designio de captivarse la opinion de los propietarios; y haciendo al mispo tiempo gastos extraordinarios por sus intereses particulares, impidió toda sejora importante en el sistema de la deuda. Los gastos secretos por los sios desde 1731 á 1741 subieron á 1,453,400; mientras que los de los diez, lede 1707 á 1717, fueron solo de 377,960 libras esterlinas.

La guerra con España en 1739; la que sobrevino poco despues con la fracia; los gastos enormes que costó el empeño de colocar en el trono a Carlos 6. á su hija Maria Teresa; y ultimamente el levantamiento de los anulañeses de Escocia en 1745; todas estas circunstancias reunidas concurson á aumentar la deuda á la suma de 72,293,313 libras esterlinas de micipal, y 3,061,004 de intereses.

Despues del tratado de Aix-la-Chapelle en 1748 la Inglaterra gozó de una paria interrupcion por espacio de siete años. Esta época fué remarcable ar las sabias medidas, que en materia de hacienda, adoptó Mr. Pelham. Le ministro tan habil como buen patriota, guiado por los consejos del casalero Juan Bernard llegó gradualmente á reducir al tres por ciento los intereses que estaban fijados á cuatro. Pero las guerras sucesivas de este syndo hasta el año 1762 elevaron la deuda á 146,682.844 libras esterlinas e mpital: y 4,840,821 de intereses.

#### Jorge 3.

Tal era el importe de la deuda, cuando subió al trono Jorge 3., 6 ambien a la época de la paz de París en 1763. Desde este año hasta 1775 la laglaterra permaneció en paz; pero la frecuente mutacion de ministros, ya divergencia de los partidos, no permitieron introducir mejora considende en la administración de hacienda.

La guerra de América rounida a la de la Francia, desde 1776 hasta 1784 tregé a la deuda una suma de 121,269.992 libras esterlinas, y un interes ticimal de 5,192,614 libras esterlinas.

Esta guerra, cuyos resultados fueron tan desgraciados para la Gran Breaia, caosó tal desórden en la administración de hacienda, que por los dos
sim que siguieron parecia oprimir á todo el reyno una especie de languidez,
me habia paralizado todos los efectos de la industria. En agosto de 1784
mendos del tres por ciento consolidado cayeron á 54 por ciento, aun esaido en plena paz. Los extrangeros creian, que la pérdida de las colonias
labia arruinado la Inglaterra, y retiraban el dinero que habian puesto en
mendos públicos. Sin embargo dos años despues una nueva prosperidad
meció reanimar todas las partes del reino.

El ministro de hacienda, en esta época, Mr. Pitt, por medio de ope-

raciones muy hábiles, restableció el crédito nacional. El creó un fonde de amortizacion destinado à reducir la deuda pública; y este establecimiento tuvo los resultados tan felices, que en diciembre de 1736 los fondos de tres por ciento consolidado habian subido à 66: y que en el año que precedió la guerra de la revolucion francesa, en marzo de 1792 los del tres por ciento consolidado estaban à 66, es decir à 42 por ciento mas altos que lo estaban ocho años antes.

En 1786, el parlamento, conforme à las medidas propuestas por Mr. Pitt. expidió resoluciones dirigidas à disminuir gradualmente la deuda nacional, aplicando à este objeto un millon esterbino por àño. Se nombraron comparios, especialmente encargados de esta operacion. En seguida fueron hechas varias adiciones à la primera medida: y el fondo de amortizacion produjo desde 1. de agosto de 1796 hasta 5 de enero de 1813, una reduccion de la deuda nacional de Inglaterra é Irlanda importante la suma de 253,927,787. De ello resultó, que en el curso de 27 años, la casi totalidad de la deuda contraida desde la revolucion de 1688 hasta el fin de la guerra de América en 1784 puede considerarse pequeña; y si se agrega la suma de 15,000,000 que han sido pagados desde el 5 de enero de 1814 por los comisarios, se verá que ha sido extinguida, ademas de las cantidades preindicadas, la de cerca de 12 millones esterlinos de la deuda contraida despues que comenso la guerra con Francia. (1).

Desde 1.º de febrero de 1313 los empréstitos para el servicio del aŭo, comprendiendo los billetes de Echequier, que se han creado, hacen um suma total de 42,755,700. En el mes de noviembre del mismo año el parlamente autorizó otro empréstito de 22 millones esterlínos para el servicio del año de 1314: lo que en el todo hace la suma enorme de 64,755,700 libras esterlinas; [capital prodigioso, y que excede todos los empréstitos, que se han hecho en el curso de un mismo año. Sin embargo ellos se consiguieron en entero con la mayor facilidad, lo que es una nueva prueba de la opulencia y prosperidad de la laglaterra.

Por las cuentas presentadas al parlamento aparece, que la suma empleada para la reducion de la deuda nacional en el año de 1813 no fue menos de 15,521,352 libras 13 sueldos y 2 dineros esterlinos, con lo cual se compró 26,161,361 de capital de la deuda, que dá un interes de 784,840 libras 16 sueldos y 7 dineros (2)

No hay fenômeno político mas dificil de explicar que la naturaleza de los recursos de la Gran Bretaña, cuando se le vé en el curso de una guerra larga y dispendiosa proveer de medios tan abundantes, y ocurrir a los emba-

suos, y á las necesidades del estado de año en año; y esto en una proporna capaz de asombrar á los teóricos mas híbiles, y á los hombres de estanuas experimentados.

em embargo debe ser evidente, a las personas dotadas de una inteligencia aliaria, que tales empréstitos no podrian efectuarse, si ellos mismos no lesa la causa de un aumento de riqueza en el reino. Ya se presentará ecasion de demostrar que los recursos extrangeros han contribuido muy a los medios que el estado se ha proporcionado en los últimos veinte de durante los cuales las medidas del tesoro han ido siempre creciendo impaso mas alto y acelerado que en ninguna otra época.

idemas de una gran masa de propiedades productivas, debe haber en la pion una infinidad de objetos de tránco y de comercio, que forman la suma la cimbios diarios, les dan actividad, y corren por los diversos canales encirculacion; ya materialmente, ya por medio de los valores representos.

lada importa que esta circulacion se obtenga por uno ú otro medio: sea redintermedio de billetes de banco, de letras de cámbio, ó de dinero; lo conviene es que ella se promueva, que se establezca la confianza, y que hava de base al crédito. Es evidente, que sería imposible poner en circulation, la masa de propiedades, que existen hoy en Inglaterra, y en el esta cenal de operaciones, y de cámbios, sin un intermedio como el de los mos públicos, y el de papel moneda.

teste papel de crédito debe la Inglaterra los objetos prodigiosos de una solacion que ha hecho prosperar el estado por una larga série de años, estemedio, considerado como medio de economía y no de gasto, es preciso bur una gran parte de esta riqueza adquirida por la nacion inglesa en el medel último siglo, y que excede en mucho á la de todas las otras nacional continente de Europa, donde el oro y la plata son los solos, ó al mesta principales medios de los cámbios.

la la circulacion de las propiedades en Inglaterra es tan activa, que la epuede haber en cualquier estado del continente, por poblado y opulente le suponga, no puede comparársele : de esto proviene que la riquete tenulta de tal circulacion es proporcionalmente tan grande.

la propiedades, creadas anualmente por el trabajo en el reyno unido, deno su marcha progresiva, y pasando de mano en mano, adquirir mayor et y dejar á cada uno de los individeos, por cuyas manos pasan, un benea a mas de los gastos personales, ó de los costos de comercio. La mayor de este beneficio es prestado al gobierno, ó puesto en los fondos públicos, que es lo mismo. Los dividendos, que se pagan por cuartos cada tomeses, ya en el banco de Inglaterra, ya en la compañfa de la India, en la compañfas de seguros, y en otras, no bajan de la cantidad de 36 millou esterlinos por año, los que vienen á hacerse un capital activo, pasando a cesivamente por las manos de un número infinito de individuos. Estos imitidades, siendo por otra parte ricos, ó gozando de otras rentas particulare que proveen á sus gastos en el todo ó en gran parte, resulta que una porcia considerable de los dividendos vuelve á colocarse en los fondos públicos, en billetes del Echequier; y asi estos fondos adquieren un valor reproductos

Desde que el público está convencido, que hay una entera segundad el empleo de los fondos, y que una larga experiencia ha demostrado, que la capitalistas pueden contar con el pago exácto de sus dividendos en el óm o vencimiento del plazo: que ademas ellos pueden en toda hora conventradinero su capital, ellos prefieren este medio de emplear sus fondos à cua quier otro. Debe tambien observarse, que en todas has clases de la soci dad la mayor parte de los particulares, dotados de alguna prevision, han ca cebido una loable ambicion, que ha prevalecido por largo tiempo, y que co siste en poder gloriarse de tener sus capitales puestos en el banco; y cuan se ha llegado à este punto el deseo de aumentar los capitales crece siempo

Las corporaciones, los establecimientos de beneficencia y caria cuyo número reunido al de diferentes sociedades, congregadas bajo tales tales denominaciones, no baja de 9672 en toda Inglaterra, y principado Gales: estos cuerpos pues colocan regularmente en los fondos públicos exceso de sus rentas sobre sus gastos: y esto hace cada año una suma m considerable.

Las sumas que se depositan en poder del receptor general de la class lleria, y en el del escribano de la alta córte del almirantazgo provem, por cipalmente en tiempo de guerra, grandes recursos á los empréstitos del sibierno. Si á esto se agregan las economías de todos los capitalistas, y las que dejan los productos de la agricultura y de otros ramos de industria, es ín figurarse que todas estas partes reunidas pueden subir cada año á una sua muy importante.

Las posesiones de la india y las colonias han concurrido igualmente a sumas considerables à los empréstitos hechos cada año para el servicio se blico: y la experiencia ha hecho ver que los medios no han cesado de mentarse continuamente, correspondiendo siempre à las necesidades extra dinarias del estado.

calisa contribuciones mismas ocasionadas por la guerra, han venido a ser calisa de acumulacion de capitales: cuando los gastos de la guerra no alido del reyno y han contribuido a facilitar mas los empréstitos: ulcaliste a todas estas ventajas se agrega la compra de fondos públicos estrangeros.

Bisteres de los fondos destinados á la extincion de la deuda de la nacuyo aumento es siempro progresivo, ejerce á este respecto una de influencia. Pero hay ademas un gran número de fuentes ocultas de peridad, que escapan á la observacion mas penetrante, y concurren á peir resultados felices, aunque inesperados.

finismpiando atentamente este estado de cosas, y el efecto de las cirsincias, que desde el principio del sistema de la deuda consolidada,
induido en la economía general de la nacion, en las habitudes que el
lis ha contraido, y & las que en el dia está fuertemente adicto: es imlis dejarse de alarmar, al suponer que llegue el momento en que la
mon total de la deuda de la Inglaterra haga cesar este sistema, y sus
les desaparezcan.

apaede, en tal caso, preveer los males que resultarian de quedar sin ore esta masa immensa de propiedades, pertenecientes á corporaciones midal, a sociedades de toda especie, a menores, y á la clase numerosa capitalistas, que no encontrarian la misma seguridad en el destino m fondos; y que por la baja necessaria del interes perderfan una parte mentas, y per consiguiente de sus recursos y de los medios de condi suficientemente à los gastos, que exigen las necesidades del estado. la leuda nacional de leglaterra, que muchos escritores del último siglo, as presentado como un gran mai, considerandola teoricamente, ha prosin embargo los efectos mas benéficos para la nacion. Se ha demosque la deuda no lia empobrecido al país; y muy lejos de ello, al mismo que los empréstitos proporcionaban los medios de activar la guerra time vigor que las otras naciones , la agricultura , las artes , las manums, y el comercio no estaban, ni menos florecientes, ni menos actiy todos los ramos de industria han llegado s un aumento y perfec; que es debida enteramente al sistema de empréstitos, y de la deuda

lo se puede negar que es necesario guardarse de dar demasiada exteni este sistéma. Pero si la riqueza del reyno continúa aumentandose, la la ha hecho, durante los diez y seis años óltimos ¿ cual será el punto, cual el término, en que se deberá parar, y del que no convendrá sar? (3)

Per enormes que hayan sido los empréstitos hechos en los últimos and por muy considerables que sean las sumas, que será preciso aun obten para terminar las cuentas de la guerra; y aunque esto produzca una ac mulacion de cargas sobre la nacion inglesa, y pueda influir desventajoramen en el valor de los fondos públicos, el inconveniente que hay que temer será mas que momentaneo, si se considera que los fondos economizados los particulares repararán en pocos años este retardo en la marcha grade de la prosperidad pública: y se percibirá facilmente que en razon de masa de riqueza adquirida en el reyno, la enorme deuda actual no parece mas pesada a la nacion, que le era antes la de 238,484,870, que habia al mado tan fuertemente al fin de la guerra con la América. Epoca en lagotres por ciento consolidado cayó á 52, estando en una profunda paz. Pol años despues se vieron elevarse los fondos á mas del 90 por ciento. (0) hubiera podido creer entonces, que á pesar de los gastos de una guera dispendiosa, como lo ha sido la de la revolucion francesa , la totalidad de deuda contraida anteriormente a esta guerra, sería amortizada en el ci espacio de 30 años?

Se han opuesto muchas objeciones, y en diversas épocas hábiles escrito han atacado con argumentos ingeniosos el sistema de fondos públicos: el se han esforzado a comprobar las peligrosas consecuencias. Se ha diche e la gran facilidad de obtener prontamente sumas de dinero consideral conducia a mantener las naciones en la habitud é inclinación de provota la guerra: propension funesta, que importa mas bien tratar de destruir sermitido no obstante dadar que los ministros, y mas sun los legisladores una nacion quisiesen aventurarse a acumular sobre el pueblo las carga pesadas, pero inseparables de la guerra, si esta pudiera evitarse. En tal o no hay eleccion sino entre las dificultades; y no es posible dejar de come en que algunas veces es necesario sostener la diguidad é independencia una nacion a riesgo de las hostilidades.

Se ha dicho tambien, que una nacion que se aventura á comprometimo tos pecumiarios, se pone en una situacion dificil, que dá lugar á que sus emigos saquen ventaja, cuando se trate de acordar las condiciones de un trado de paz. Esta observacion parece bastante justa si se consideran los prodes sacrificios, que demandaron los empréstitos hechos en el reynado de llermo y en el de la reyna Ana; pero no puede aplicarse á los tiempos tentas de la reyna Ana; pero no puede aplicarse a los tiempos tentas de la reyna Ana; pero no puede aplicarse a los tiempos tentas de la reyna Ana; pero no puede aplicarse a los tiempos tentas de la reyna Ana; pero no puede aplicarse a los tiempos tentas de la reyna Ana; pero no puede aplicarse a los tiempos tentas de la reyna Ana; pero no puede aplicarse a los tiempos tentas de la reyna Ana; pero no puede aplicarse a los tiempos tentas de la reyna Ana; pero no puede aplicarse a los tiempos tentas de la reyna Ana; pero no puede aplicarse a los tiempos tentas de la reyna Ana; pero no puede aplicarse a los tiempos tentas de la reyna Ana; pero no puede aplicarse a los tiempos tentas de la reyna Ana; pero no puede aplicarse a los tiempos tentas de la reyna Ana; pero no puede aplicarse a los tiempos tentas de la reyna de la rey

enos, cuando se ve tal concurrencia, y tanto empeño de la parte de los presguistas, que los ministros han podido prevalerse para tomar dinero a mees del cinco por ciento.

Sin embargo, es preciso confesar que las ventajas que una parte del puese puede reportar de la guerra, no son una razon para motivar una declarase de guerra, 6 para iniciar 6 prolongar un estado de hostilidades. Es preber de los que administran el poder ejecutivo de poceder siempre consena à los intereses del estado : y no puede negarse, que este sentimiento el que ha deminado en la mayor parte de los hombres de estado de la Inaltera; y esto es debido à que su interes personal, y su honor estaba ligado de la nacion.

per otra parte las contribuciones adicionales que se han exigido al pueblo, per recayendo todas sobre artículos de primera necesidad han debido nemamente alzar el costo de la vida; presentan una objecion muy fuerte um la opinion de un estado actual de prosperidad; sin embargo, por muy lida, que paresca esta observacion, no tiene valor alguno sino en teoría, y reri por la exposicion que sigue, que el efecto real de les contribuciones salair muy poderosamente en la industria, y en el aumento y perfecion rela.

Michas otras objeciones se han hecho a este respecto: se han alegado el mento del lujo, la immoralid d y la propension al ócio en el pueblo, la min del juego y del Agiotage, el aumento del número de empleados en minutacion de las nuevas contribuciones, y la influencia del gobierno, admin por la distribucion de los muchos empleos de que podía disponer, a illimo, la objecion mas fuerte de todas es, que los capitales colocados rios extrangeros en los fondos públicos de Inglaterra hacen a ésta tributada estras naciones en el importe de los intereses. Pero no se considera a el extrangero recibe cinco por ciento de su dinero, y que éste produtiva por ciento a la nacion inglesa, que lo emplea en su comercio, y le ma atilidad considerable.

Es cierto, que hasta el presente la experiencia no ha justificado las mámis los principios de los teóricos, que han escrito sobre esta materia. Por estario está probado, que los recursos de la nacion han marchado generalda paso igual y progresivo con la deuda pública. Miéntras existan los seres por una y otra parte, y simultáneamente; y que el resultado de este la sea el aumento de la riqueza en la Inglaterra, parmanecerá demostrado la nacion puede soportar nuevas contribuciones, sin que por ello, clase al-

guna de les ciudadanes, se halle en la necesidad de reducir sus gastes de lajo, y lo necesario a las comodidades de la vida. Los sucesos de los veinte años únimos ponen en evidencia esta observacion.

Las ventajas que resultan del crédito público en tiempo de guerra son incalculables. Los empréstitos dan a las fuerzas del gobierno en los momentos entticos una poderosa energía, y todo pudiera ser perdido si faltase este importante recurso. Los empréstitos nacen del crédito, y a este respecto la leglatera posee ventajas reales sobre las otras naciones. El célebre obispo Berkley dice, que el crédito es una mina de oro en el pais donde existe : de él proviene la gran facilidad con que se pueden obtener sumas las mas considerables. Par este medio la Inglaterra puede dar a los medios de defensa y ataque toda la ener-

gia y extension necesaria. La múgia del crédito público es la que dá el poder à la Inglaterra pur le vantar ejercitos y equipar flotas con una prontitud increible. Mas los empres titos destinados á los gastos de la guerra dejan hasta cierto punto libre la dis posicion de las rentas de cada individuo, y le permiten emplearlas útilment en la agricultura, comercio, y manufacturas, porque en general las persona que proveen à los empréstitos no están interesadas directamente en ramo a guno de este genero de industria. Las cargas se hacen tanto mas oneres cuanto que, bajo el sistema de fondos públicos, los gastos del gobierno se firi den entre el tiempo de guerra, y los dias de paz. Si fuera posible entoda circunstancias obtener por medio de las contribuciones cada não el total de for dos necesarios a los gastos del gobierno, resultaria que la mayor parte de la particulares no podrian aumentar con sus economías un capital capaz de pri veerles para un empleo productivo, pue sendrian que destinar al pago de la contribuciones sus economías, y aun parte de lo necesario. En tal caso n habria ocupacion suficiente para las clases trabajadoras, en consecuencia de disminucion del consumo de todos los objetos, cuya produccion concurre a el grozar la masa de las rentas y riqueza de la nacion.

Una de las grandes ventajas del sistema de fondos públicos es la dem derar el efecto de las contribuciones, y de precaveer el que haya variaciones demasiado sensibles en el valor de inmensa porcion de productos, cue do se pasa del estado de guerra al de paz, ó al contrario. Tambien peste medio se mantiene generalmente el valor intrinseco de las cosas, diferentes suertes de propiedades: el cumato de la industria nacional, y circulacion de la riqueza bajo un pie bastante uniforme. Estas ventajas se podrían obtener, si se quisiera conseguir cada año por medio de las co

mbuciones las sumas necesarias para sostener una guerra imprevista, que demandase grandes grastos. ¿Cuantos inconvenientes de gravedad no re-

Se puede demostrar hasta la evidencia, que todas las veces que no se desa de los recursos, que ofrece el crédito público, es facil soportar los putos de una guerra por medio de los empréstitos nacionales, y que en tal mo las contribuciones mismas que los empréstitos exigen, vienen a ser un ingen fecundo de bienes para el estado: los salarios se aumentan en proporcion de la mayor demanda de trabajo. El valor del dinero crece, porque dineres sube, y los productos son mayores. Pues la experiencia ha enseñado, ce los empréstitos dan al comercio, y a las manufacturas un movimiento nas activo que el que se obtiene en los tiempos de paz. Los empréstitos man igualmente el dinero de los extrangeros; el cual si es tomado a cuatro amedio por ciento y produce al menos diez por ciento en el empleo que el destina, sea en fabricas, agricultura, o comercio; resta una ganancia le ciaco y medio por ciento, cuando sería peligrososo desprenderse de sus repies capitales, y de ver disminuir el trabajo.

El resultado del todo de este sistema es el producir un superfino de camilles, que no pudiendo emplearse enteramente en el comercio, las mamilicaras ó la agricultura, queda en el reyno, y provee a las necesidades de gobierno, cuando se hace necesario; en lugar de ir a servir en el comercio de otros países. La existencia de este superfluo de capitales está immente demostrada, por la facilidad con que se han conseguido los empositios, sin necesidad de recurrir al extrangero en los quince años últimos, la recursos de la nacion inglesa han crecido en la proporcion que han amentado los gastos de la guerra; no obstante las sumas considerables que e han gastado con este objeto en países extrangeros, y los namerosos subsidios dados à diferentes príncipes: de los que ninguna parte ha vuelto a la acculación interior del reyno.

Paede aun decirse, que la deuda pública es particularmente favorable à a circulacion de la riqueza; porque los impuestos sobre las clases opulentas le la sociedad, y el aliciente que clias presentan à la codicia, por las venta que ellas ocasionan de toda especie de propiedad, sirven de estímulo al labajo productivo: que es la causa del aumento de las propiedades en todo pia. Se puede demostrar tembien que cada nuevo empréstito cria un muemo capital facticio. Este capital artificial tiene todas las propiedades de un apital real. El produce una renta al estado, y utilidades à los parti-

culares, como si fuera un tesoro efectivo empleado en el aunfento de la industria.

#### Sobre la deuda nacional.

El sistema de crédito puede recibir mayor luz, eximinando la relacior, que el tiene con la deuda nacional: y considerando al pueblo entre de la Gran Bretaña compuesto de una misma familia, unida por un interes comun. Bajo este punto de vista cualquiera que sea la suma que debe la familia á uno de sus miembros: esta cantidad nada añade á la masa de riqueza que posee la comunidad, ni la reduce á lo mas mínimo. Cualquiera que sea la deuda de toda la sociedad á una porcion de ella misma no aumenta ni disminuye el capital nacional.

Si se contrae cierta deuda por una familia 6 por una nacion con los mienhos de otra familia 6 de otra nacion, tal deuda produciria necesariamente diferencia entre la riqueza respectiva de cada una de estas naciones, en proporcoa al importe de la deuda. Conforme a esta hipotésis las sumas que el gobiemo ingles debe a los súbditos del reyno unido no puedeu ser reputadas fundalmente como una deuda nacional. Esta deuda, por considerable que ella ser no ocasiona rebaja alguna en la masa de la riqueza nacional. La la da ma contraida por el pueblo de la Gran Bretaña es la que se debe a los extrangeros, y cuyo importe es de 17,721,629 libras esterlinas. Lo que está por otra parte demostrado por las sumas que salen anualmente fuera del reyno para pagar los intereses.

Conforme á esta consideracion puede hacerse una distincion entre la deula contraida por el gobierno con los extrangeros, y la relativa á los súbditos ingleses domiciliados en el reyno, y dará la una el nombre de deuda extrangera, y á la otra el de deuda domestica. Esta distincion es importante, y no debe perderse de vista en la discusion signiente.

Se ha hecho ver, que la denda domestica en 1313, no comprendiendo la deuda flotante, sabe à 641,409,958 libras esterlinas, à que puede agregane 64,755,700 que han sido tomadas por empréstito en el mismo año. La deuda extrangera varía de mes en mes, y en su virtud no se puede fijar la proporcion, y solo dar una estimación aproximada en la cantidad de 20 millones de libras.

La desproporcion, que se encuentra entre la deuda domestica y la extrangera, debe conducir à formar ideas precisas sobre la proporcion en que la riquera nacional ha crecido à beneficio de la influencia, que esta misma deuda ha ejercido. Esto demuestra que lo que se ha considerado como una carga may pesaha tenido el efecto una feliz promoviendo la prosperidad del reyno unido. Saembargo, para facilitar la inteligencia de estas observaciones, será necesar hacer alguna exposicion del estado en que se hallaba la lugiaterra antes de perdenda alguna domentica o extrungera. Esta exposicion pondrá fuera de la hida el que la nacion inglesa es mucho mus opulenta, y que sus recursos son initamiente mayores, que lo que eran antes del sistema de la deuda consolimia. Aparecerá tambien evidente; que la riqueza de la nacion ha marchado á apaso igual con el aumento progrativo de los empréstitos, aunque hayan sido suntan considerables en medio de las guerras en que la Gran Bretaña se ha ela comprometida desde el año de 1775.

No su debe sin embargo admitir que los progresos rápidos y extraordinarios ela prosperidad del reyno unido puedan considerarse como el efecto de solo el atema de deuda consolidada; pero estos progresos fundan un argumento de papeso contra la opinion generalmente recibida, que la deuda nacional en para malquier estado un mal proporcionado al grandor de ellla.

Sise trac à consideracion el estado de la sociedad en el reynado de los primes obranos que tuvo la Inglaterra, se verá que la mayor parte de los gastos el phierro eran satisfechos por la corona y por el clero: que los bienes raices enha en un pequeño número de manos: que la cultura de los campos estaba en descuida da: que los capitales y edificios situados en los terrenos arrendamena de muy poco valor; y que en general había muy pocos recursos para mentar la industria productiva. De esto resultaba, que la mayor parte de la compacia en la mas degradante dependencia. Una sumision sin límites era que tocaba à la clase indigente, y el pueblo estaba expuesto à toda esta de opresion en el pais de la liberrad.

Con el curso del tiempo, llegando à ser insuficientes los arbitrios ordinarios, encurrió à los impuestos. Las sumas que se obtenian por este medio, pasas las manos de los que proveian el armamento, vestuarios, y otros efectos carios. Los gastos eran progresivamente mas considerables, y haciendo calar el dinero por nuevos canales, formaban nuevos propietarios; y como lacendados y las demandas del gobierno crecian siempre, la circulación vestar insensiblemente mas activa y mas general: la industria de la nacion se cadia en proporción de la demanda de trabajo, ú ocupación de la obra de maso por este medio se obtubo un aumento de industria, cuyo resultado fue una las de riqueza circulante. Al mismo tiempo las propiedades, no solo se substitución, sino que adquirieron una disposición á aumentarse progresivamento de esta subdivisión un gran número de particulares se hicieron sa yaun opu entos.

De esto debe deducirse que las contribuciones influyen en el anmento de la riqueza de cada nacion, dividiendo la propiedad, y repartiendola en porciones muy pequeñas entre todos los particulares: por cuyo medio se accera y extiende la circulación mas igual de las comodidades y placeres de la vida.

Siguiendo este raciocinio, parece que todos los empréstitos hechos por el gobierno ingles desde la revolucion han sido la causa del aumento de la riqueza nacional. Se puede pues deducir la consecuencia, que la donce domestica actual por enorme que ella parezca es sin embargo un mananta de riqueza en proporcion de su extension. Cada libra esterlina que sel del tesoro del gobiereo ingles, por los diferentes canales que corre en la circulación paga un trabajo, y por consiguiente da existencia á un nuevo producto. El acreedor del estado con el dinero que recibe del gobierno puede proporcionar ocupación á las clases que viven de las artes mecánicas. Los individuos que componen estas clases emplean á su vez el dinero que han ganado, comprando las cosas que satisfacen sus necesidades; y de en modo cada uno contribuye á aumentar el fondo general de la sociedad. En es facil observar en el estado de prosperidad á que ha llegado el pueblo a la época actual.

La experiencia que destruye ó consagra todas las teorias ha comprobate en el curso de veinte años que la deuda doméstica no solo ha proporcio nado grandes recursos para la subdivision del trabajo; mas que ella ha ve nido tambien á ser la ocasion de una relacion mas estrecha entre el nico y e pobre; un motivo de proteccion por una parte, y un origen de felicidad po la otra; ventajas reciprocas por todos lados. Los efectos han sido visible en medio de guerras largas y dispendiosas, durante las cuales el impendiránico no ha cesado de prosperar en todas sus partes. Estos resultado han confundido todas las combinaciones del mundo político, presentando na excepción remarcable del axíoma generalmente recibido; que todas las se ciones succesivamente pasan por las tres edades, de la infancia, de la madara y de la declinación ó vejez. Porque con una deuda, que ha crecido siempo hasta el presente, y que es casi enteramente doméstica, el poder é influencio de la Gran Bretaña no solo no ha declinado, sino que ha crecido.

Puede decirse que toda nacion, en la que la propiedad pertenece i u pequeño número, está expuesta á grandes calamidades. La subdivision il la propiedad en Inglaterra hace mas considerable el número de persona acomodadas, y contribuye al mismo tiempo á que los rices sean meso poderos. Proveyendo de medios de comprar y gastar los productos del

estría, la nacion reduce el número de ociosos. Cuando la riqueza del sulo estaba en posesion de un pequeño número de personas, el capital estado en la exportacion de los productos de la industria era de pequeña estancia. La subdivision de la propiedad no solo ha dado una grande presion á las manufacturas, sino que ha multiplicado las exportaciones, ha creado una población en cierta manera nueva, que se ha habituado impanior los artificulos extrangeros, que se reciben en retorno de las mermicrias exportadas.

Asi no hay aforismo mas verdadero que este: "la extension del comerio en exportacion, que la Inglaterra ha hecho anteriormente y que querralicer en adelante, depende del número de individuos dispuestos a consusir les productos extrangeros."

Sela dicho, que el consumo de los productos del trabajo y de la industria esublece relaciones directas entre el pobre y el rico. Estas relaciones se exunden y estrechan unas por medio de la exportacion de una parte de dichos
peductos, que son casi enteramente pagados por las personas que compran y
manna los efectos extrangeros. Es pues evidente, que el comercio extrangentiebe su existencia á la extension de la circulación de la propiedad. La
aperiencia confirma esta observacion, porque el comercio de exportacion ha
unentado en proporcion de lo que ha crecido la deuda nacional.

La guerra de América, y la pérdida de trece provincias, que élla ocasionó à la priripoli, habian contribuido, junto con la douda enorme contraida en esta luan a que se crevese, no solo por la nacion inglesa, sino por todas las de Euron, que el estado se hallaba extremamente pobre. En consecuencia, muchos atangeros retiraban los capitales que habían puesto en los fondos públicos, y arinte algun tiempo, despues de la paz firmada con la francia en 1783, los foaincontinuaron bajando hasta un punto alarmante. Sin embargo, cuando se maidera detenidamente la situación del reyno en una y otra época, se reconoresidentemente, que la nacion estaba mucho mas rica al fin de esta guerra, se graduaba de tan desgraciada, que al principio de ella. En efecto, la mor parte de la deuda contraida durante esta guerra, se convirtió en propietidel pueblo ingles. El dividendo, que se paga al vencimiento de cada térno, pone en circulacion sumas mas considerables, que antes de la guerra. las efectos favorables, que ha producido la mayor circulación del capital actib. ton bien pafentizados por la mejora de los campos, el aumento de los capi-Mes empleados en la agricultura, la multiplicacion de establecimientes naturahas cómodos, y por lo que ha crecido en las ciudades el número y riqueza t imacenes " tiendas. Tambien se dejan ver en el gran vaclo que ha tomado la navegacion; en las reparaciones importantes hechas en caminos públicos; particulares; en canales, y otras obras de utilidad general que se hau empresdido; y en los progresos que han adquirido diferentes generos de industria y de manufacturas. Debe observarse, que todas estas mejoras han side infinitamente mas rápidas y considerables desde que comenzó la guerra de la revolución de Francia hasta el presente.

Las personas que sostienen la opinion de que es la industria y el genio laberioso del pueblo ingles à quien se debe la salud de la nacion, en medio de los peligros en que se ha visto comprometida, pueden extrañar la asercion de que "la deuda pública y su aumento tiene el gran mérito de haber producido lo que puede considerarse como un fenómeno político". Es à saber : una multiplicación rápida de habitaciones, una prosperidad asombrosa del trañeo y comercio, así como de la navegación y de las fábricas, aumentándose siempre à la parde una deuda inmensa : à la manera de la semilla que se deposita en la tierra ba sumas que entran en la circulación, en virtud del sistema de la deuda, producen un aumento de industria y de trabajo, cuyos diversos ramos vienen à su vez à ser una causa de reproducción.

Esceptuando solo el dinero que el estado ha empleado en subsidios, ó que hoy se destine á la compra en paises extrangeros de objetos para las tropas, y de materiales para la marina, todo lo que se ha gastado ha sido pagado á la emprendedores, á los propietarios de buques para transportes, á los fabritantes, agricultores, y otros individuos que han provisto los artículos necesaria para la guerra. El dinero dado al ejército y á la marina, repartido en seguida en todo el reino, no debilita los recursos de la nacion. Lo único que perjuisca es la porcion de hombres laboriosos, que se destinan al servicio de las armo, porque lo que ellos dejan de producir disminuye el aumento de la propiedad.

Se ha demostrado ya, que los intereses de la deuda, lejos de agotar la nacion, son al contrario uno de los resortes principales: dan mayor actividad à la industria, con respecto à los intereses de la deuda extrangera: el pago de ellos e opera por medio del comercio de exportacion.

No se puede pues dejar de convenir en que las contribuciones sirven a avivar la circulación. Las dos objeciones principales que se pueden opor ner son: que los impuestos gravitan demasiado sobre el pobre, y que alcan el precio del trebajo, y paralizan el comercio.

Estos temores debea sin embargo disminuir mucho, cuando se considera que los pobres están respectivamente mas bien mantenidos, alojados y sertidos en luglaterra que en los otros estados de Europa, y mucho mejor que lo estaban suando las contribuciones no se elevaban a la veintenima parte de

la que importan en el dia. No puede negarse, que los impuestos hacen mas ara la obra de manos, así como todos los objetos de consumo; pero debe ilmitirse al mismo tiempo que este resultado ha de tener lugar á impulso le cualquier otra causa, que aumente igualmente la circulación del dinero. So es el peso de la deuda lo que encarece las provisiones, sino el aumento la la riqueza, producido por la existencia de la deuda. Esto le comprueba date en todos los países pobres, los alimentos y el trabajo son mucho mas lantos, que en los pueblos donde es general la fortuna.

Con respecto al comercio concurren los mismos motivos: él se ha extenlilo en la misma proporcion que ha crecido la denda, y puede agregarse,
ne, sun cuando los salarios suban á la par del aumento de la deuda, los proletos de la industria se multiplicarán igualmente en fuerza de la mayor
conlacion de la propiedad, que la extension de la deuda debe producir.
Ide raciocinio funda un principio que será dificil refutar: esto es: "que el
pulo de industria en todo el estado será siempre proporcionado á la masa
à propiedad que esté en circulacion." No es el suelo, ni el clima, ni las
initudes particulares del pueblo ingles lo que le ha dado una superioridad
abre las otras naciones; en las que se puede encontrar el mismo poder físico
moral. Esta superioridad es debida á su excelente constitucion, á la exmision y estímulos, que ha dado á la industria una circulacion promovida
per la creacion progresiva de un capital, que produce todos los efectos del
imero; cuando no es otra cosa que el uso bien calculado del crédito.

No se trata de negar, que las contribuciones son para algunos individuos prosas. Mas esta objection puede aplicarse a toda disposicion gubernativa, a como á los sucesos que son obra de in providencia, cuyos decretos enudven en sus efectos millones de individuos. En tales casos aunque no se reda probar la necesidad, se nota sin embargo que cada uno de estes acontimientos ejerce cierta influencia en la prosperidad general. La provilocia ha sabiamente creado los individuos de la especie humana fuertemente endos á todo lo que toca á su propio interes. Pero si se compara el gravano que algunos individuos pueden sufrir por los efectos del aumento de la mila, con la influencia que ésta tiene en la prosperidad de la nacion, pocas monas podrán desear su extincion, cuando deben quedar convencidas, que tal caso resultarian inconvenientes mayores que los que se originan de la distencia de la denda. Hay sin duda obstaculos poderosos, que impiden el esta opinion sea facilmente adoptada. Una contribucion cualquiera que la sea, como obliga á privarse de una porcion de comodidades ó placeres elavida, obra con tal energia, y se hace sentir con tal evidencia, que a los

ojos de muchas personas sería una ridiculez el discutir tal punto. Es imposible que la nacion inglesa hubiese adquirido tan alto grado de importancia, y que llegase a obtener tan grandes recursos, sin el resorte de una deuda, que ha hecho aumentar considerablemente los recursos del estado, facilitar los progresos del trabajo productivo, é introducir mejoras en todos los ramos de industria. En efecto si una deuda pública retardase la marcha de una ma cion hácia su prosperidad, sería imposible explicar como precisamente la naciones de Europa, que hasta el presente han pagado las mas fuertes contra buciones, son las que se hallan mas florecientes. El tiempo y la experier. cia han descubierto el error, en que cayeron los escritores del siglo filtime. con respecto al peligro de una deuda nacional, y a la ruina cierta que amenazaba su aumento. Es acaso una de las pruebas mas notables de lo limitado que es la especie humana, el que esta opion haya sido sostenida por los honbres mas ilustrados, y que gozaban de un concepto público que los elevalis al mas alto grado de capacidad. Los acontecimientos que se han sucedila en los treinta años últimos han subministrado muchas luces sobre este inportante asunto. Mas existen aun personas, de las que algunas son muy repetables por sus talentos y conocimientos, que mantienen la opinion de que la Gran Bretaña no puede disfrutar de una prosperidad segura, mientras no emplee un medio eficaz de amortizacion para chancelar prontamente la deule ó entretanto esta no sea enteramente reembolsada por el estado. Por esta modo de pensar se sacrificarian los recursos infinitos del crédito público, que está fundado en la confianza de los acreadores. Tales ideas destruven todo los fundamentos del sistema consolidado, y paralizan la circulación vivificate, que ha elevado a la nacion in casa sobre fodas las otras.

La imprevision, falsas suposiciones, é incovenientes de una opinion semijante son demasiado claros para detenérse á discutirlos: en lugar de la properidad de que se lisonjean chancelando la deuda, no resultaria mas que miseria y ruina. Esceptuando la deuda extrangera, que es de poca considerción, y que así como se practica, debe ser gradualmente reembolsada: no se podria de modo alguno contar sobre el mas mínimo aumento de propiedad en la masa de la nación, bajo la hipotesi en que todos los propietarios de fondo públicos se reuniesen para hacer un abandono voluntario de sus acciones na favor del estado; no solamente la suma de la riqueza de la nación no aumentaria, sino que disminuiria enormemente dejando de existir aquella potencia productora, que es en gran parte la causa de la circulación, y que consiste hoy en 33 millones esterlinos pagados cada año á mas de novecientos na acreedores. Estos 33 millones esterlinos, que entran periodicamente en la acreedores. Estos 33 millones esterlinos, que entran periodicamente en la

disulacion, dan origen a un aumento de renta y propiedad nacional, que no el calculo mas moderado, puede avaluarse en 165 millones esterlinos estado.

Si se pretende que mayor ventaja podria obtener la circulación, rebajando le las contribuciones anuales una suma de 33 millones : para destruir tal obsion basta considerar, que la pérdida de cinco millones de compradores, espociale de las tierras y de toda industria mucho mas de lo que vale la suma que se paga á los acreedores del estado. Es de notar, que muchos reglos distinguidos por un juicio ilustrado han opinado que, reembolsando minualmente una porcion del capital de la deuda, resultaria un aumento de repiedad circulante, que sería igual al importe de la cantidad amortizada. Sada hay mas erroneo que esta raciocinio, mayormente si se trata de la la dada sostenida por contribuciones permanentes ú ordinarias.

Si el reyno unido encerrase una mina de oro, que produgese cada año una ma destinada á la extincion de la deuda, aunque fuese distribuida en muy pepeñas porciones, y de una manera casi insensible, á la larga el resultado sería nafimesto para el cuerpo político, como si el total de la deuda fuera pagado obitamente. Si se encontrara tal tesoro, el mayor mal que se podria hacer apueblo ingles sería el ponerlo en sus manos. La Inglaterra puede reembalar su deuda: la experiencia ha comprobado de una manera incontestable la buenos efectos de un sistema de amortización ¿ pero conforme á lo que neda demostrado no pueden elevarse dudas muy fundadas sobre las ventajas este sistema? ¿ No es de temer que la amortización venga un dia á proficir la misma languidez, que dominaba cuando no había deuda alguna?

Las sumas resultantes de las operaciones del fondo de amortizacion pomin reservarse para proveer à los gastos extraordinarios de una guerra, 6
pa emplearse en trabajos útiles en el interior del reyno; exceptuando la
midad, que se 'uzgase conveniente para aliviar las contribuciones, que en
mie, ó accidentalmente, en todo se hiciesen gravosas. Las necesidades
trantes de una guerra extraordinaria, como la de la revolucion, y las que
la originado una série prolongada de guerras, han provocado à ensayos atrelidos en materias de hacienda, que han valido descubrimientos importantes.

Mos expedientes están comprobados por una experiencia, que ha desmentido
la calculos y discursos al parecer los mas convincentes, y que ha puesto
lica del ridículo à hombres eminentes. Ello es que se ha provisto à las necuidades de una guerra imprevista, sin violentar las habitudes del pueblo, y
la obligar à privaciones, imponiendo nuevas contribuciones.

Mas la principal ventaja, que la nacion inglesa reporta de tener una deula doméstica, es el que ella contribuye à la estabilidad del gobierno. Esto es mucho mas cierto é importante en un estado como el reyno unido: donde la libertad establecida por la constitucion puede en muchas circunstancias ser atseada y levantarse demagogos, que, reforzados por el favor popular, turben la tranquilidad del estado, y traven la marcha del gobierno. Esta barrera levantada contra la efervecencia y torrente de las pasiones, es en el dia mucho mas fuerte en Inglaterra que ahora veinte años. Tres tantos mas de individuos, por lo menos hay hoy interesados personalmente en preservar la constitución de todo ataque, y prontas à oponerse con todos sus medios à cualquier tentativa que pudiera comprometer la estabilidad del gobierno, 6 la opinion y tranquilidad del estado. Una deuda nacional considerable produce sin dada el efecto de interesar à todos los que pose en fondos públicos en la existencia del gobierno, y de decidirlos à sostener un orden, al que se halla ligada la conservacion de sus propios bienes.

Pero por grandes que sean las ventajas que la nacion inglesa reporta de teser una deuda pública, están distantes de ser las que podrian conseguirse. Elsistema de fondos consolidados es susceptible de mejoras, que harían un gran bien à la nacion. La costumbre establecida de abrir empréstitos, recibiente el estado solamente 60 libras esterlinas ó menos, y obligandose á reembolsar ciento, es muy onerosa, y perjudicial a los intereses de la nacion: porque su resultado es agregar un capital puramente nominal, al que realmente se la recibido. Si continúa creciendo la prosperidad de la Inglaterra, es probable que despues de algunos años de paz, los comisarios encargados de la amortimcion de la deuda se hallen obligados 6 dar 90 a 95 por una accion de 100 es lugar de 56 6 60, que dan en el ma segun lo corriente en la plaza. Este resultado, efecto evidente del sistema actual, ofreceria un medio de remediar al mal, aunque no deberia ponerse en practica, sino en cuanto no perjudicase a los acreedores del estado. Mas si esta negociacion no pudiese verificarse, sería practicable durante la paz, obtener por préstamo á la pa sobre los fondos del cinco por ciento, sumas bastantes para comprar todo el capital de la deuda existente: el cual es á un tiempo real y facticio por los elementos de que se compone.

Podrá suceder, que al cabo de cierto número de años de paz, puedan negociarse empréstitos à un interes bastante bajo para reembolsar con ellos à los acreedores del estado. Los prestamistas preferirán siempre los fondos públicos, aunque à un interes mas bajo, à las seguridades de particulares, mas que sean hipotécas sobre bienes raices. Y suponiendo que todos los fondos puedas

erertirse en el de 5 por ciento con la facultad de comprarlos fi la par, resulman sin duda de semejante operacion los efectos mas felices para la nacion; seque el sistema de hacienda obtendria la mayor simplicidad, y el gobierno gosea de la misma facultad, que poseca los deudores respecto fi sus acreedores; soes, el chancelar sus deudas con una cantidad igual fi la recibida.

So embargo no está en los intereses de la nacion el que la deuda pública se portize demasiado pronto; y aun menos que cesede existir en una cantidad prosecional à los medios que tiene el pueblo ingles de pagar contribuciones iguasi los intereses de la deuda, sin sufrir por esto la privacion de una parte de las modidades de la vida. Una deuda de cien millones ahora un siglo habria poducido un efecto mucho mas grande que el que puede tener en el día una de unillar. Cuando se consideran los recursos de la Gran Bretaña; lo que se pobrado ya con respecto à la deuda anterior à la guerra de la revolución france; y la porcion amortizado, de la que ha sido contraida despues; cuando se deciona sobre las medidas ventajosas de hacienda que se pueden adoptar, no preguramente un motivo de alarma por la extension de la deuda actual, aunse ella puede estimarse en 700 millones esterlinos

Todas las mejoras que el verdadero interes de Inglaterra puede hacer desar se conseguirán por medio del fondo de amortizacion existente; su influencible ser bastante poderosa para remover la necesidad de nuevos empréstis; por pequeño que sea el aumento progresivo de riqueza nacional, lejos de mindeuda una carga para el estado, será al contrario la causa de un esfuerzo minuo de industria en todas las clases; y sobre esta base sólida solamente posen adelante adquirirse y sostenerse la prosperidad de una nacion civilizada.

----

(1) Mr. Pitt propuso en 1786, para la formacion de un fondo de amortizacion bajo un plan regular, la asignacion de un millon esterlino cada año del producto total de los impuestos permanentes.

En 1792 se agregó un segundo fondo al primero, destinando al mismo objeto in mitad del exceso de la totalidad de las rentas anuales sobre la totalidad de los gastos. Este fondo subia á 200,000 libras esterlinas cada año.

En el mismo año se ereo un tercer fonds, resultante de una cláusula que decreto, que cada empréstito ulterior tendria un fondo especial de 1 por ciento del capital destinado á amortizarlo.

Por último, en abril de 1798 fue adoptado un Bil, relativo á la extension de la contribucion de tierras, cuyo producto fue destinado á formar un nuevo fondo de amortizacion.

Estos diversos fondos, reunidos y confiados á los comisarios encargados de la compra de la deuda, forman hoy, por medio de la acumulación de intereses compuestos, unasuma de 238,231,248 de libras esterlinas de capital, que danus interes de 8,523,403 libras esterlinas.

(2) En 1813 Mr. Vansitart, chanciller del Echequier, propuso al parlament algunas modificaciones al plan de amortizacion establecido por Mr. Pitt. Sela inutil traducir el texto de estas proposiciones, porque ellas están escritos en el un lo y antiguas formas del parlamento ingles, que demandan demasiadas explicciones: se dará, pues, de ellas la explanacion que ha parecido mas facil de estanderse.

El plan de Mr. Vansitart tiene por objeto el proporcionar à la nacion un fonds libre sobre la totalidad de los impuestos existentes en 1814, los que formanues cantidad de 41,827,304 de libras esterlinas, que corresponde al importe de los tereses de la deuda, cuyo capital es en el dia de 943,195,951 libras esterlinas.

Para esto propuso, que se declarase, que la deuda que existia en 1730, y que so bia à 238,231,248 libras esterlinas, estando amartizada, quedaba chancelula Consiguientemente el importe de los intereses de esta deuda, debiendo percina por los comisarios del fondo de amortizacion, da à la nacion un fondo libra de ma de siete millones esterlinos, que pueden servir, segun la necesidad, para asegua un empréstito de mas de un millon esterlino. En lo que se fundaba Mr. Vanista para pensas que aun cuando la guerra continuase cuatro años, la nacion no tento que temer la carga de nuevos impuistos, puesto que habia una suma libra de ma de siete millones, que podia asignarse al pago de intereses de un empréstito de un de cien millones.

En virtud de ello, el establecia en ristema, y propuso, que a medida que los tr

corios del fondo de amortizacion adquiriesen una suma igual à la totalidad de copréstito subsiguiente al que, 6 à los que tubieron lugar casi cada año desde 1966, este emprestito se declarará al público chancelado, y consiguientemente entereses se reservarán para que sirvan à la extincion de la primera parte de la jeda, 6 à subvenir à las necesidades ordinarias del año, 6 mas bien para tomar emprestitos, si se juzgan necesarios

Mes, para continuar aumentando el fondo de amortizacion, y liquidar 6 extingela deuda pública hasta la cantidad que el parlamento juzgare conveniente; su favorecer el empleo de las economías de los particulares, y para mantener la eculación, como igualmente para no motivar algun trastorno en el movimiento de anegocios y de la prosperidad pública; con esta mira se declaró, que se pusiese Especicion de los comisarios encargados de la amortización de la deuda, un fonde 1 por ciento del capital de la deuda actual, tomando de los intereses de la prion comprada por los comisarios del valor de 867,963 libras esterlinas: todo inconforme á lo que se habia establecido por los estatutos del 38°,39°, 40° y 42°, in del reynado de Jorge 3.º

Teomo no se halla revocada medida alguna de las que dichos estatutos fijaron, a respecto al reembolso de los emprestitos que allos autorizaron, parece que este las anual de 867,963 libras esterlinas, encontrandose reunido d otras partidas la fendos públicos, 6 del sobrante de lo percibido, el importe de la deuda existen 5 de febrero de 1815 debe satisfacerse definitivamente en 1837, y no en 185 como lo había anunciado Mr. Pitt.

[3] Parece que el chanciller del Echequier habia creido, en virtud à la impolibid en que se vis de encontrar un objeto susceptible de un nuevo impuesto. O tunento de alguno de los establecidos; que inglaterra habia llegado al minto respoder dar mas extension à su sistema de credito. Así los límites de las consiones posibles serian el termino en que debia parar la marcha de esta operan: pero la necesidad es la que resuelve este problema. De esto resulta, que los emprestitos no pueden apoyarse mas que en los productos de las contribuun existentes, que ha cubierto hasta el presente los intereses de la deuda. ¿Peela impuestas existentes hoy, podrán continuar el año proximo de 1816? ¿ La ma, a excepcion de la contribucion sobre tierras, no tiene un termino fijo? a contribuciones extraordinarias de guerra se sostendrán, sobre todo la llamatan de la propiedad, contre la cual se han elevado tan fuertes reclamaciones ? Instableciones no son fundadas, y no hacen temer, que el fondo de amortizaavenga à carecer de los recursos, sobre que està fundada la chancelacion de la ala, amunciada para 1835 en lugar de 1845, como lo habia calculado Mr. Pitt? será demostrado por los presupuestos de los anos signientes.